

## ANUNCIO DE TRANSFORMACIÓN

De conformidad con el Artículo 2 y siguientes del Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, Artículo 78 de la Ley 14/2011, de 23 de diciembre de Sociedades Cooperativas Andaluzas y Artículo 65.5 b) del Decreto 123/2011, de 2 de septiembre por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la misma, se hace público que en la Asamblea General Extraordinaria y Universal de la Cooperativa COPHIER, S.C.A. (JARCA00339) celebrada el día 1 de octubre de 2023 a las 09:00 h, en el domicilio social de la misma, sito en C/ Chile, 14 de Torredonjimenó (Jaén) (C.P. 23650 ), se adoptó por unanimidad el Acuerdo de la Transformación de la Sociedad Cooperativa en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobando el Balance de Transformación cerrado a día 30 de septiembre de 2023, los nuevos Estatutos de la sociedad y el cambio de denominación a HIERROS COPHIER, SOCIEDAD LIMITADA.


Torredonjimenó, a 27 de febrero del 2.024



Fdo.: Manuel Fernando Damas Ortiz

Presidente del Consejo Rector

Nº Reg. Entrada: 202499901941903. Fecha/Hora: 27/02/2024 12:18:42

|  |                                |   |            |
|--|--------------------------------|---|------------|
| MANUEL FERNANDO DAMAS ORTIZ cert. elec. repr. F23030463                              |                                | 27/02/2024 12:18  | PÁGINA 1/1 |
| VERIFICACIÓN   | PEGVEYUTTBEDPB9XRQYBSX7AAZYJEE | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a> |            |
|  |                                |   |            |